**LA IGUALDAD,**
**EN EL CENTRO DE LA EMERGENCIA SOCIAL**

**Diálogo 1: Retos urgentes de la atención a las mujeres víctimas de la violencia de género**

## ¿Cuál es el marco de reflexión?

La emergencia social de las últimas semanas ha supuesto un confinamiento permanente para gran parte de la sociedad. En clave sanitaria el hogar ha simbolizado un espacio seguro para la ciudadanía, pero no ha sido así para las mujeres que sufren violencia, ni tampoco para sus hijas e hijos. El confinamiento ha representado un aislamiento social permanente, por el cual estas mujeres se han visto abocadas a convivir con su agresor de manera ininterrumpida.

Las denuncias por violencia han disminuido en periodo de confinamiento mientras que las llamadas a teléfonos de información y apoyo en materia de violencia han incrementado en un 25%. Las estrategias de protección elegidas por las mujeres parecen haber cambiado, priorizando el apoyo psicológico telefónico y la contención frente a acciones de cambio como la denuncia, ruptura, salida del hogar, etc. ya que podrían generar más incertidumbre aún.

En este contexto los servicios de atención a mujeres que sufren violencia (tanto de atención primaria como secundaria) han debido cerrar o modificar su atención, reorientándola a nuevas formas de relación e intervención con las mujeres que acudían a los recursos. Así, tanto mujeres que convivían con el agresor como aquellas que no, han visto modificados sus itinerarios de intervención.

Todo apunta a que la desescalada y vuelta a la “normalidad” traerá consigo los impactos de un periodo de confinamientos contenido, complejo y convulso, y en consecuencia nuevas vivencias o contextos externos distintos a los que conviene prestar atención desde los servicios y recursos de atención a mujeres que sufren violencia.

Igualmente necesario será escuchar a las mujeres que han enfrentado violencia en periodo de confinamiento, para poder conocer sus vivencias y las estrategias desarrolladas, así como poder devolverles una narrativa de lo que han vivido (la resistencia, la contención…). Será importante también analizar cómo ha afectado el confinamiento de manera integral y prestar atención a las consecuencias que devengan de esta situación. La violencia vivida, el aislamiento y la ralentización de respuesta de los diferentes sistemas dejarán una huella a la que habrá que prestar atención a la hora de intervenir.

Y es que los recursos de intervención deben activarse y adaptarse a los escenarios que se presenten. Para ello resulta clave escuchar a profesionales que intervienen con mujeres que sufren violencia, que pueden dar cuenta de los pormenores de la intervención durante el confinamiento así como de las consecuencias que se prevén a corto medio-plazo. Con este objetivo se pone en marcha esta sesión reflexiva.

## ¿Cuál es el objetivo de la sesión?

Reflexionar sobre el desarrollo que ha tenido la intervención en materia de violencia contra las mujeres en el contexto de confinamiento (cambios en la actividad, nuevos perfiles, demandas y necesidades distintas, modificación de las prácticas de intervención, etc.) así como sobre las consecuencias que se prevén desde los servicios de intervención en un corto-medio plazo con vistas a la atención y a las mujeres atendidas. Con ello se busca identificar orientaciones para el futuro de la intervención a corto y medio plazo.

## ¿Cuándo nos vemos?

17 de junio, miércoles, de 17.00 a 18.15.

## ¿Cómo puedo acceder?

Rellena el cuestionario y días antes de la sesión recibirás el enlace para acceder.